

|

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCCIONES Y  
BLUEYORK S.A.**

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la Compañía BLUEYORK S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Estado de Situación de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2016, el Estado de Resultado Integral, los registros contables, libros documentos y bienes de la compañía con la siguiente opinión:

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentos vigentes, así como resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros y bienes de la compañía **BLUEYORK S.A.**, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Los Estados Financieros de **BLUEYORK S.A.**, materia de este informe han sido elaborados de conformidad con los principios contables de general aceptación y refleja la situación financiera de la compañía **BLUEYORK S.A.** al 31 de Diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmine en esta fecha.

Atentamente,

**ING. ROBERTO VALAREZO GONZÁLEZ**

**C.I. # 0926761172**

**Comisario**